



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, primero de diciembre de dos mil veintidós.

Proceso	Declaración Muerte por Desaparecimiento
Demandante	Heriberto Antonio Ramírez Betancur
Desaparecida	Flor Liliam Ramírez Betancur
Radicado	05001-31-10-014 2020 00308 00
Decisión	Remite a exigencia anterior

Dado que, mediante correo dirigido el veinticuatro de los corrientes, el apoderado judicial del solicitante, envió nuevamente las publicaciones que ya obran en el plenario; se le remite a la exigencia contenida en el auto del primero de los corrientes.

Notifíquese,
PASTORA EMILIA HOLGUIN MARIN
Jueza

Firmado Por:
Pastora Emilia Holguin Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 014 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2f4dd45b38172a195d325d9cbe204d967030646966c7b6ecf9740b8f9384a710**
Documento generado en 01/12/2022 11:34:53 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>